

El Mercurio

Cartas

Miércoles 28 de Septiembre de 2011

Trasplante de órganos

Señor Director:

En medio de la reciente tragedia en Juan Fernández y de la prolongada movilización social por el problema de la educación, pareciera que no hay otros problemas. Sin embargo, es importante hacer presente que persisten las necesidades personales de enfermos cuya vida depende de la solidaridad. Es el caso de pacientes que de manera silenciosa esperan que la familia de enfermos, cuya muerte se ha confirmado por muerte encefálica, acepte que sean donantes. Algunos, según su patología, pueden seguir esperando, pero otros no, como ocurre con algunos pacientes que en condición muy crítica esperan un trasplante cardíaco.

Los trasplantes de órganos constituyen un tratamiento de eficacia demostrada, y Chile tiene un eficiente sistema de trasplantes en el cual participan instituciones públicas y privadas. Sin embargo, el número de donantes ha disminuido en los últimos años, a pesar de tener actualmente una legislación de donación presunta. Las causas probablemente son diversas, incluyendo grados de desinformación y desconfianza, pero en el fondo vivimos en una sociedad con escasa solidaridad como valor social, aunque se conmueve en situaciones de excepción como los terremotos.

Las familias que están hoy sufriendo por la enfermedad irrecuperable de alguno de sus miembros, deberían plantearse la posibilidad de la donación en caso de producirse el desenlace con muerte encefálica. Si acceden a la donación habrán salvado la vida de un enfermo a quien no conocen, de alguna forma proyectarán el valor de la vida de su familiar fallecido y encontrarán mayor serenidad para asumir el duelo y el misterio de la muerte. También habrán contribuido a desarrollar la solidaridad como un valor ético de nuestra sociedad.

Dr. Juan Pablo Beca I.

Centro de Bioética, Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo